

Corzo, Lilian Argentina

2012 El Atlas Arqueológico de Guatemala, un programa de registro nacional. Resultados de 25 años de trabajo. En *XXV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2011* (editado por B. Arroyo, L. Paiz, y H. Mejía), pp. 1-11. Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia y Asociación Tikal, Guatemala (versión digital).

# 1

## EL ATLAS ARQUEOLÓGICO DE GUATEMALA, UN PROGRAMA DE REGISTRO NACIONAL. RESULTADOS DE 25 AÑOS DE TRABAJO.

*Lilian Argentina Corzo*

### PALABRAS CLAVE

Sureste de Petén, Atlas Arqueológico, Registro de sitios

### ABSTRACT

*This paper presents the methodology followed by the Atlas Arqueologico Project in Guatemala. It summarizes the work done by the program during the last 25 years, stating the different stages followed by the team of researchers.*

La idea de crear un Atlas Arqueológico surgió durante la Primera Reunión del Seminario Permanente de Estudios Bilaterales entre México y Guatemala que se llevó a cabo en 1986 en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, México, allí se planteó la elaboración de un inventario y registro de los centros prehispánicos de Guatemala, dándole prioridad a las áreas de frontera ya que debido a las constantes migraciones se daba un continuo saqueo de los vestigios arqueológicos.

Los encargados de poner en marcha dicho programa fueron los doctores en Arqueología Juan Antonio Valdés Gómez y Juan Pedro Laporte Molina, quienes presentaron para su aprobación los lineamientos de investigación y el primer programa de trabajo al entonces Director del Instituto de Antropología e Historia Licenciado Leopoldo Colom Molina. El Doctor Valdés se retiró del programa en 1988 siguiendo el Doctor Laporte con la dirección del mismo hasta su fallecimiento en enero del 2010.

La propuesta principal del Atlas Arqueológico de Guatemala se definió que para lograr la adecuada protección de los vestigios prehispánicos, se debía elaborar un mapa en donde se localizaran todos los sitios arqueológicos no importando su tamaño y dimensión, como recordarán en ese tiempo se le daba prioridad a los centros arqueológicos grandes y especialmente a los que presentaban monumentos esculpidos dejando de lado todos los que no cumplían con estas características.

Por lo anterior el reconocimiento, la localización y el mapeo de los sitios arqueológicos, ayudaría a la planificación de acciones para la protección del patrimonio cultural.

Para cumplir con su objetivo el Atlas Arqueológico divide su trabajo en tres fases mayores, que a su vez, cuenta con varias actividades interrelacionadas entre sí, la primera fase se dedica a la investigación documental de gabinete que es donde se localiza la información de los sitios arqueológicos ya reportados, se utilizan diversas fuentes como son: bibliotecas, centros de registros nacionales y regionales, comunicación de pobladores en las comunidades, así como los informes de proyectos nacionales y extranjeros y aunque todas estas fuentes no logran cubrir la totalidad de sitios existentes en las distintas regiones arqueológicas de Guatemala son de vital importancia para tener un conocimiento inicial.

La segunda fase se dedica al reconocimiento de campo que es la forma más viable para la localización y el registro de centros arqueológicos, esta es una actividad de carácter intensivo y extensivo con cobertura total de regiones geográficas establecidas y para llevar un mejor manejo y control se utilizan los planos

elaborados por el Instituto Geográfico Nacional que es una serie de 266 hojas que cubre de forma precisa 500 kilómetros cuadrados, las escalas más utilizadas son la 1:50,000 y la 1:250,000.

Cuando se localiza algún centro prehispánico se utiliza el aparato de georeferenciación GPS para ubicar por medio de medidas de satélite las coordenadas específicas, después estas son transferidas a los diferentes planos para su registro.

Posteriormente se lleva a cabo el levantamiento topográfico (mapeo) de todas las estructuras que conforman el emplazamiento arqueológico, para lo anterior se utiliza brújula para las orientaciones y cinta métrica para las distancias, se registra el área central y su periferia, seguidamente, ya en gabinete se dibuja el juego de planos en planta y elevaciones, generalmente se trabaja en mesa aunque últimamente se están usando programas digitales como el Autocad.

Otra de las actividades importantes del trabajo consiste en la recolección de material cultural ya sea en superficie, depredaciones o por medio de pozos de sondeo que se realizan en los ejes principales de las plazas o patios del centro cívico religioso o en los grupos habitacionales mayores por selección dirigida, el propósito es obtener material cultural que servirá para conocer el espectro cronológico de cada uno de los sitios, en esta actividad también se contemplan las exploraciones para la definición de rasgos arquitectónicos en la superficie de las estructuras cuyos resultados nos sirven para definir investigaciones específicas.

La tercera fase incluye las actividades de Laboratorio, Gabinete y Divulgación. El material cultural que es localizado en el campo posteriormente ingresa al laboratorio para su análisis, estos se diferencian por tipo: cerámica, lítica, concha y hueso en donde siguen diferentes procesos.

En cuanto al trabajo de gabinete, aquí se incluye la elaboración de los planos de los sitios, la creación y actualización de diferentes bases digitales que registran diversas características y que servirán para investigaciones distintas, como ejemplo tenemos: estudios sobre canchas de juegos de pelota, calzadas, patrones de asentamiento, patrones funerarios, entidades políticas, sólo por mencionar algunas.

La divulgación se realiza por medio de pláticas, talleres, publicaciones, ponencias y artículos en revistas.

¿Por qué se iniciaron las actividades de nuestro programa en Petén?

Primero, porque es el departamento de mayor tamaño en la República de Guatemala y el Estado en ese entonces estaba promoviendo su desarrollo, lo que ponía en riesgo los sitios prehispánicos, entonces la identificación de sitios arqueológicos es una forma de prevenir la destrucción debido al poblamiento e inmigración de nuevos grupos humanos hacia Petén.

Segundo, el Instituto de Antropología e Historia autorizó el funcionamiento del Atlas Arqueológico durante el mes de julio de 1987 en el departamento de Petén, bajo el paraguas del Proyecto Nacional Tikal que por la coyuntura de ese momento aportó sustento económico y personal profesional, técnico y operativo.

Tercero, lo anterior fue fortalecido por el *Acuerdo Gubernativo número 453-88 en donde se manifestaba que era urgente crear y desarrollar proyectos agrícolas, ganaderos, mineros y de cualquier otro carácter para lograr dar un "Impulso al Desarrollo Económico de Petén", esto conllevó la necesidad de realizar de forma inmediata acciones de registro y protección del patrimonio cultural y natural en esa región, antes de emprender cualquier obra de construcción.* (López Olivares, N. y Samayoa, J.M. 1994).

Petén, fue un reto para el Atlas Arqueológico ya que por su dimensión cuenta con una diversidad geográfica compleja, fisiográficamente incluye varios sistemas fluviales importantes, altas montañas, crestas calizas, sabanas abiertas y regiones pantanosas, hacia el Norte presenta terrenos llanos con extensos bajos, al Centro una cadena de lagos y hacia el Sur varias series de colinas bajas dispuestas de Este a Oeste con su mayor elevación al Sureste de Petén con serranías que alcanzan hasta 400 metros

sobre el nivel del mar y que se extienden de Sur a Norte, esto da como resultado una gran riqueza en lo que se refiere a recursos naturales y a un desarrollo cultural importante.

*Para 1987 y contando únicamente con financiamiento nacional lo que hacía que el Atlas Arqueológico funcionara bajo condiciones precarias, se realizó una serie de reconocimientos en algunos sectores del sureste de Petén, allí fue cuando se pudo observar a cabalidad la abundancia de asentamientos prehispánicos de todo tamaño y complejidad que estaban ubicados, para esta época se tenía registrados 18 sitios arqueológicos asociados por lo general a la presencia de estelas y altares tallados, además de cuatro cuevas, entre ellas Naj Tunich . (Laporte, 1992)*

De 1988 a 1992 se realizó un reconocimiento con cobertura total en los sectores que comprenden el noroeste de las Montañas Mayas, el proceso de investigación arqueológica se enfocó hacia los valles y mesetas de Dolores, Xaan, Sacul, Ixkun y Mopán, se efectuó la ubicación y el levantamiento topográfico de todas las evidencias arqueológicas encontradas que incluía los grupos de carácter ceremonial y las unidades de tipo habitacional.

Para 1992 se tenían registrado 30 sitios arqueológicos los cuales proporcionaron un amplio espectro cronológico, dando inicio en el periodo Preclásico Tardío (400 AC) hasta el Clásico Terminal (900 DC), siendo los asentamientos rectores de la región los centros de Ixtonton, Ixkun, Sacul 1 e Ixtutz.

Como un programa paralelo, de 1988 a 1992 se llevaron a cabo excavaciones en determinadas unidades arqueológicas en Ixtonton, sitio mayor del valle de Dolores, con el fin de comprender su evolución sociopolítica, arquitectónica y recuperar material que nos diera información sobre el patrón de asentamiento regional.

A partir de 1993 el Atlas Arqueológico tuvo un notorio cambio ya que pasó a ser parte del Programa Protección de Sitios Arqueológicos de Petén –PROSIAPETEN- que junto con el Proyecto Triángulo recibió un financiamiento externo en calidad de préstamo del Banco KFW de Alemania, esta inyección financiera apoyó para que el programa obtuviera los insumos necesarios para tener mayor movilidad, personal e infraestructura tanto en la ciudad capital como en la sede del programa en la cabecera municipal de Dolores, Petén. La aprobación de dicho préstamo se basó, en este caso, en la construcción de un tramo carretero parcialmente nuevo desde Izabal hacia el centro de Petén en donde se necesitó que el programa realizara un reconocimiento arqueológico debido a que esta obra de infraestructura podía causar la destrucción de sitios arqueológicos, lo anterior hizo que se ampliara el reconocimiento hacia los municipios de San Luis, la parte sureste de Sayaxche y el sur de Santa Ana.

Como resultado de esta apertura y debido a la limitación de tiempo que imponían las condiciones económicas y políticas en la construcción de la carretera y los cambios que ésta traía consigo, muchos sitios arqueológicos de aquellos cuatro municipios fueron ubicados, reconocidos, levantados y sondeados.

Es a partir de 1998 y participando siempre bajo el paraguas de PROSIAPETEN con un nuevo financiamiento, que se decidió la ampliación del reconocimiento, esta vez siguiendo los requerimientos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) para el control ecológico en Petén.

*De acuerdo al concepto de desarrollo sostenible las áreas protegidas del sur de Petén fueron agrupadas por unidades para fines de administración y manejo, el programa tuvo relación sólo con dos, estas son: la Reserva de la Biosfera Montañas Mayas-Chiquibul (Complejo III); y el Refugio de Vida Silvestre Machaquila-Xutilha, el cual incluye también a la Reserva San Martín situada al sur del municipio de San Francisco (Complejo IV). (Laporte, J.P. et al, 2004)*

*Esta ampliación fomentó la necesidad de unir los sectores que se habían quedado aislados por la forma en que se había realizado el reconocimiento anterior debido a la imposición de los requerimientos de la fuente de financiamiento. En ese momento, el Atlas decidió ampliar su programa cubriendo el sector de sabanas húmedas y secas de Dolores, Santa Ana y San Francisco. Así fue como se logró la consolidación del reconocimiento arqueológico del sureste de Petén. (Laporte, J.P. et al, 2004)*

Del año 2000 a la fecha y ya solamente con fondos nacionales el reconocimiento se dirigió al área de las sabanas secas e inhóspitas del municipio de La Libertad hasta alcanzar a la zona de las lagunas de San Diego y La Gloria y últimamente a la región cercana de la Sierra Lacandón y a la cuenca del río Pejelagarto.

Actualmente se tienen varios frentes de trabajo, se están realizando recorridos y excavaciones en el área de la Península de Tayasal específicamente en el sitio arqueológico Yachul, en la región central de Petén; también en el área cercana a la Sierra del Lacandón asociada a la cuenca del Río San Pedro en el municipio de San Andrés y en la zona cercana al sitio los Monos en el municipio de Flores.

## **RESULTADOS DEL TRABAJO DE UN CUARTO DE SIGLO**

Siendo el Atlas un programa de larga duración (hablamos de casi 25 años ininterrumpidos con actividades de campo, laboratorio y gabinete durante 11 meses al año) se ha desarrollado una metodología de trabajo en la cual se combina el inventario de sitios arqueológicos con la investigación de las diferentes regiones en donde hemos trabajado en Petén, por supuesto para lograr lo anterior hemos tenido que adaptarnos a los continuos cambios externos e internos que nos afectan, hablamos de reformas políticas cada cuatro años tanto a nivel nacional como local, cuando hemos logrado tener una colaboración especial y de apoyo mutuo con la corporación municipal viene el cambio y nos enfrentamos nuevamente a rehacer vínculos, explicar quiénes somos y que hacemos y en que les puede apoyar nuestro trabajo, de esta colaboración depende muchas veces que tan rápido podemos trabajar en algunos sectores; pasamos también de la guerra interna hasta los acuerdos de paz y el cambio que se dio incluso en la forma de percibir la propiedad territorial de las personas, al inicio del programa se manejaba la propiedad estatal de la tierra por lo que no era problema el ingreso a realizar los recorridos arqueológicos, actualmente y después de un proyecto de legalización de tierras que se realizó en Petén cada vez es más difícil la colaboración de los propietarios.

Lamentablemente hemos visto como va desapareciendo la cobertura vegetal primaria debido a la destrucción y saqueo de grandes hectáreas de selva virgen, para después dar paso a la siembra de pasto y cultivos como maíz y frijol sin poder el Estado tener mayor incidencia en su protección. También estuvimos cuando muchas poblaciones formales eran sólo caseríos y algunas ni siquiera existían, últimamente el problema más grave lo está causando el narcotráfico ya que hace que el reconocimiento sea de cierta forma peligroso.

El Atlas además ha tenido que lidiar con diferentes equipos de trabajo ya que por ser un programa nacional estamos sujetos a las reglamentaciones administrativas del Estado por lo que no podemos ofrecer salarios competitivos lo que lamentablemente ha incidido en la fuga de personal capacitado, a esto debemos aunar los presupuestos exiguos o la falta de él.

Pero como todo, aunque hay aspectos negativos debemos agradecer lo positivo, los resultados de tantos años de actividad bajo la dirección del Doctor Juan Pedro Laporte son enriquecedores y de grandes logros, entre estos tenemos:

- Las investigaciones de carácter arqueológico que se desprenden de un registro como el que realiza el Atlas son muchas y los resultados de éstas nos han apoyado en el conocimiento de una parte desconocida de Petén, como por ejemplo los orígenes del poblamiento, la adaptación a diversos medio ambientes, la presencia de recursos diferenciados y de áreas agrícolas. Esta información permite investigar la formación de las entidades políticas, los cambios sociales y el proceso de desintegración que acompañan a este desarrollo.
- En los veinticinco años que tiene el Atlas Arqueológico de Guatemala de estar trabajando en el departamento de Petén podemos decir que se han recorrido más de 12,000 kilómetros cuadrados y hemos tenido presencia en los doce municipios que lo conforman.

- Se tienen un inventario con más de 400 centros prehispánicos de diversos tamaños y complejidades, en los que además de estar ubicados geográficamente, fueron levantados topográficamente (mapeados) y sondeados para conocer su espectro cronológico, también muchos de estos han servido para programas específicos de seminarios y tesis lo que ha dado como resultado el conocimiento de los diversos patrones de asentamiento poblacional.
- Se ha logrado un registro y catalogación de sitios arqueológicos que servirá de base para realizar estudios de factibilidad en cuanto al programa de desarrollo integral de Petén.
- Se conoce el estado físico en que se encuentran los sitios arqueológicos para que, de común acuerdo con otras instituciones se planifiquen las acciones de protección y salvaguarda según las políticas y necesidades institucionales.
- Se integra la información referente a la ubicación y condición de los distintos sitios arqueológicos que cada programa de investigación nacional o extranjera realiza en Petén, con el fin de incrementar en forma sistemática y controlada el banco de datos del Patrimonio Arqueológico de Guatemala, específicamente de Petén.
- El trabajo del Atlas Arqueológico se ha combinado con las necesidades docentes y académicas de los estudiantes de la carrera de Arqueología de las diferentes universidades del país, quienes en las actividades de campo tiene el laboratorio ideal para complementar su formación. También resalta su participación en cuanto a llevar investigaciones definidas tendientes a trabajos de tesis profesional.
- De esta manera, la función del Atlas Arqueológico es aprovechada de manera múltiple, tanto para el control de sitios y la protección del patrimonio arqueológico, como para la investigación científica en otros aspectos tales como estudios de pre factibilidad en áreas con posibilidad productiva de otra índole, en la divulgación general de aspectos culturales del pasado indígena, lo cual promueve la concientización y valorización por parte de la población guatemalteca hacia el legado cultural de las sociedades prehispánicas, así como para generar asistencia y cooperación internacional, o bien como un recurso que permita la recepción de un turismo planificado y selectivo.
- A través del tiempo hemos tenido la suerte de contar con la colaboración de más de 160 investigadores asociados, entre estos, especialistas en temas específicos como son: cerámica, lítica, osteología, programas georeferenciales, lectura de monumentos, etc. asimismo la colaboración de estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado cuyos aportes han sido esenciales ya que han apoyado los resultados investigativos de nuestro programa y que están plasmados en más de 500 artículos en publicaciones nacionales y extranjeras, reportes técnicos, revistas y tesis de grado.
- Como sentenciaba nuestro Director el Doctor Laporte ¿para que investigar si no se divulga? Y como todos los que lo conocieron personalmente saben, que él siempre apoyo y exigió de alguna manera que el personal del programa y sus estudiantes se dieran a la tarea de publicar por cualquier medio los resultados de sus intervenciones, porque estos son cruciales para el desarrollo del conocimiento arqueológico. En cuanto al Atlas podemos decir que tenemos publicadas en papel primero y luego en CD's veinticuatro reportes técnicos anuales en donde se plasman las actividades realizadas durante el año, cuatro revistas y ocho monografías de temas específicos además de innumerables artículos en publicaciones nacionales y extranjeras, también contamos con una página Web cuya dirección es [www.atlasarqueologico.com](http://www.atlasarqueologico.com)
- En cuanto a la divulgación que debemos realizar del patrimonio cultural, nuestro programa implemento el Museo Regional del Sureste de Petén que se inauguro el 17 de marzo del 2005, posteriormente y como un homenaje al recién fallecido arqueólogo guatemalteco creador de este proyecto, el 6 de agosto del año 2010 se adicionó al nombre anterior el de "Doctor Juan Pedro Laporte Molina.

## **PROYECCIÓN FUTURA**

Como informamos con anterioridad y debido a las condiciones actuales en Petén, nuestro próximo paso es dirigir el reconocimiento a las áreas protegidas donde no se trabajó con anterioridad por darle prioridad a las regiones que tenían mayor riesgo de destrucción y saqueo.

Al mismo tiempo trabajamos en la legalización del terreno que nos dono la municipalidad de Dolores, para implementar el Centro Cultural Regional del Sureste de Petén y además la creación del proyecto de planos e implementación del mismo.

Como el objetivo final del Atlas Arqueológico es tener una base de datos en donde se registren todos los centros arqueológicos del país, lo cual sabemos es una ardua tarea que requiere de mucho tiempo y esfuerzo, además de contar con los recursos financieros necesarios, se están trabajando las bases de datos a nivel de gabinete de los departamentos de Izabal, El Quiché, Petén y Chimaltenango.

También preparamos el terreno para desarrollar replicas de nuestro programa en Petén en otros departamentos, se tiene proyectado a un futuro y si las condiciones lo permiten, la implementación de un Atlas Arqueológico Región Norte como parte del Plan de Desarrollo de la Franja Transversal del Norte.

Finalmente, esperamos que en un futuro las autoridades puedan comprender la necesidad de apoyar estos esfuerzos para conocer y preservar la abundante herencia cultural de nuestro país como propiedad de la nación. Es por eso que seguiremos trabajando paso a paso y continuamente para poder lograr la protección de nuestro Patrimonio Cultural.

## SITIOS ARQUEOLÓGICOS LOCALIZADOS POR EL ATLAS ARQUEOLÓGICO

1	El Achiotal	36	Xa'an Arriba	72	Canija
2	Puente Machaquila	37	Canahui	73	La Puente
3	Ixtutz	38	Ix Ek'	74	Santo Domingo
4	Poxte 1	39	El Chapayal	75	Santo Toribio 1
5	Pueblito	40	Yaltutu/Dolores	76	Santa Cruz 2
6	Machaca 2	41	Ix On	77	Santo Toribio 2
7	Ixtonton	42	La Unión 1	78	Santa Cruz 1
8	Moquena	43	Ixjuju	79	Copoja 1
9	Ix Ak/Dolores	44	Sabaneta	80	Copoja 2
10	Mopan 2-Oeste	45	La Unión 2	81	El Ocote 1
11	Ixkun	46	Santa Rosita 3	82	El Ocote 4
12	Mopan 3-Este	47	El Nagual	83	El Ocote 3
13	El Tzic	48	Santa Rosita 4	84	El Ocote 2
14	Mopan 3-Sureste	49	San Valentín Norte	85	San Miguel/Dolores
15	Mopan 3-Oeste	50	Rio Grande	86	El Muxanal
16	Nacimiento Moquena	51	Santa Rosita 2	87	El Chal
17	La Jutera	52	El Rosario 1	88	El Quetzal
18	Xa'an Abajo	53	El Rosario 4	89	Santa Rosita 1
19	Ix Kol	54	El Rosario 2	89A	Colpetén
20	Suk Che'	55	El Rosario 3	90A	El Chilonche
21	Uitzil'Ox	56	Calzada Mopan	90B	El Chilonche (CRP)
22	Ixcheu	57	Agua Blanca	91	La Amapola
23	Curucuitz	58	La Trinidad	92	El Aguacate
24	Poxte 2	59	La Gloria 1	93A	Los Lagartos
25	Tesik	60	El Limón	93	Los Lagartos (CRP)
26	Ixcxol 2	61	Miguelón	94	Ucanal
27	Ixcxol 1	62	Las Delicias	95	Monte Rico
28	Ixcxol 3	63	El Cabro	96	El Eden 1
28A	Nocsos	64	El Calabazal 1	97	Nuevas Delicias 1
29	Sacul 1	65	El Calabazal 2	98	Nuevas Delicias 2
30	Sacul 4	66	El Bombillo 1	99	Ixobel
31	Sacul 3	67	El Calabazal 3	100	Canchacan
32	Sacul 2	68	El Bombillo 2	101	Ixbobo
33	Limonos	69	El Camalote	102	Xutilha
34	El Jutalito	70	La Esperanza	103	El Tigrillo
35	K'ax Ba	71	La Gloria 2	104	La Blanca

## SITIOS ARQUEOLÓGICOS LOCALIZADOS POR EL ATLAS ARQUEOLÓGICO

105	El Chilar 2	146	El Naranjal	187	Cueva El Toronjo
106	El Corozal	147	Chiquibul 2	188	Santa María
107	Cueva San Miguel	148	Palestina	189	La Ginebra
108	Chinchila	149	El Mamey	190	La Pajarera
109	Cansis	150	Jinaya	191	La Guadalupe
110	Pusilha Arriba	151	La Güajira	192	Santa Rosa
111	Nuevas Delicias 3	152	La Pepesca	193	Casas Negras
112	El Eden 2	153	Los Encuentros	194	Las Papayas
113	La Lucha	154	La Providencia 1	195	Chaquiux
114	El Charcalito	155	Yok'ol Wits	196	Machaquila
115	Las Flores	156	El Camalote/Melchor	197	La Gloria 3
116	La Pimienta	157	Buenos Aires	198	Yaltutu/Melchor
117	Poptun	158	La Pacayera	199	Linares 1
118	Santa Cruz/Poptun	159	El Bucute	200	Salsipuedes 1
119	Buen Retiro	160	El Juleque	201	Salsipuedes 2
120	Bejucal	161	La Gloria-Sacul	202	La Instancia
121	El Mozote	162	La Ponderosa	203	Ixlot Na
122	Itzpone	163	Dos Hermanas	204	Polol
123	Sajalal / El Tambo	164	El Horquetero	205	Subin Arriba
124	El Cartucho	165	Chac Ha	206	La Hortaliza
125	Grano de Oro	166	Las Palmas	207	Los Cimientos/Las Lajas
126	Chiquibul 1	167	Casa de Piedra	208	San Valentin
127	El Pedregal 1	168	Los Laureles 1	209	Esquipulas 1
128	El Pedregal 2	169	Los Laureles 2	210	Esquipulas 2
129	El Pedregal 3	170	El Ceibo	211	San Miguel/Poptún
130	Suculte	171	El Tintal 1	212	Jobonche
131	Zamir	172	La Providencia 2	213	El Frutal
132	El Rosario 5	173	El Cruzadero 1	214	Canaan
133	El Llanto	174	El Cruzadero 2	215	Machaca 3
134	El Muerto	175	San Lorenzo 1	216	Itzimte
135	El Triunfo	176	San Lorenzo 2	217	La Bendición 1
136	Cueva El Convento	177	San José	218	La Bendición 2
137	Cueva Las Brisas	178	El Retiro	219	El Caribe 1
138	Sacul 5	179	Nueva Armenia	220	El Caribe 2
139	Las Flores Chiquibul	180	Piedra Quebrada	221	El Xux
140	Maringa 1	181	El Manantial	222	El Manacal
141	Maringa 2	182	Cueva El Aguacate/Chiquibul	223	El Sos
142	La Vertiente	183	Cueva Aktun Ak'ab	224	Sacpuy 1
143	La Rejoya	184	Cueva La Cebada	225	La Bendición 3
144	La Cebada	185	El Tintal 2	226	El Plantel 1
145	El Pital	186	Cueva La Rejoya	227	El Plantel 2



## SITIOS ARQUEOLÓGICOS LOCALIZADOS POR EL ATLAS ARQUEOLÓGICO

228	Sabana El Sos	270	Cueva Reyes	312	Rayo de Luz 4
229	Monte Limar 1	271	Cueva Balam Na (Sebanal)	313	Laguna Perdida 1
230	Monte Limar 2	272	Cuevas de Corral de Piedra	314	Laguna Perdida 2
231	Aguada Cansoc	273	Cueva Las Pilas-Xilinte	315	Laguna Perdida 3
232	Sacpuy 2	274	Los Pavos	316	La Ceibita
233	Sacpuy 3	275	Copal 1	317	El Aguacate 1/San Andrés
234	Comixtun	276	Copal 2	318	El Pato
235	Nueva Libertad	277	El Cusuco	319	Península de Sacpuy
236	Chak'an Tun	278	Rayo de luz 1	320	El Habanero
237	Ch'ich'a	279	Rayo de luz 2	321	El Guacamayo
238	Chak'an K'as	280	San Francisco 1	322	Pasaja
239	El Caoba	281	Ojo de Agua	323	Candelaria 1
240	Linares 2	282	Paxcaman Norte	324	Candelaria 2
241	El Ronron	283	Paxcaman	325	K'ujux 2
242	El Reinado	284	Altamira	326	Picu
243	San Diego 1	285	La Lechuza	327	Yalmojan
244	San Diego 2	286	Ya'x Nik	328	El Lechugal
245	San Diego 3	287	Cebadilla	329	Nueva Concepción
246	San Diego 4	288	El Guarumo	330	Cuevas del Tecolote
247	San Diego 5	289	Chilak	331	Los Sonámbulos
248	San Diego 6	290	San Francisco 2	332	Islotes de Sacpuy
249	San Diego 7	291	Chan K'ix	333	Nixtun Ch'ich
250	Petrograbado de San Diego	292	Santa Cruz/San Francisco	334	Balamtun 1
251	Laguna La Gloria 1	293	B'ojon	335	Balamtun 2
252	Laguna La Gloria 2	294	Tensaak'	336	El Habano 1
253	Aguada de La Mula 1	295	El Manaco	337	El Habano 2
254	Aguada de La Mula 2	296	Ix K'anán	338	Keej 1
255	Cueva La Golondrina	297	San Antonio	339	Las Brisas
256	Puertas Azules	298	Cujux 1	340	Ojo de Agua/San Andrés
257	Río de la Muerta	299	Tzununwits	341	El Gallinero
258	La Reinita	300	La Cobanerita	343	La Juventud 1
259	Nueva Democracia 1	301	El Zapote	344	La Juventud 2
260	Nueva Democracia 2	302	El Brisantal	345	El Bajío
261	San Juan	303	La Lágrima	346	Keej 2
262	El Botán	304	El Potro	347	El Corozal 1
263	La Mojarra	305	La Colorada 1	348	El Corozal 2
264	Actela	306	La Colorada 2	349	El Huacutal 1
265	El Frijolar	307	Nueva Libertad 2	350	El Huacutal 2
266	El Edén 3	308	El Tinto	351	El Huacutal 3
267	El Cafetal	309	Santa Teresa	352	El Jobo
268	El Sikil	310	Chuna	353	Palacio Maya
269	Cueva El Quetzalito	311	Rayo de Luz 3	354	Los Muertos 1

## SITIOS ARQUEOLÓGICOS LOCALIZADOS POR EL ATLAS ARQUEOLÓGICO

355	Los Muertos 2	394	La Llorona
356	Chultun	395	La Ceibita II
357	Ix Ak/San Andrés	396	La Ceibita III
358	Tat Ts'unun	397	Eben Ezer I
359	Yacimiento de pedernal	398	Monte Rico 1
360	Akte	399	Monte Rico 2
361	Papactun	400	Eben Ezer 2
362	El Canchén	401	La Reserva
363	La Verónica 2		
364	San Andrés	CUEVAS	
365	Ixhuacut	107	Cueva de San Miguel
366	Jobomo	136	Cuenca El Convento
367	Kantetul	137	Cuevas Las Brisas
368	Colonia Itza	182	Cueva El Aguacate/Chiquibul
369	La Larga 1	183	Cueva Aktun Ak'Ab
370	La Larga 2	184	Cueva La Cebada
371	La Larga 3	186	Cueva La Rejoya
372	La Larga 4	187	Cueva El Toronjo
373	El Yeso 1		Cueva El Toronjo
374	El Yeso 2	255	Cueva La Golondrina
375	La Pista 1	269	Cueva El Quetzalito
376	La Pista 2	270	Cueva Los Reyes
377	La Ruina	271	Cueva Balam Na
378	La Laguna	272	Cuevas de Corral de Piedra
379	Rancho Perdido	273	Cueva Las Pilas-Xilinte
380	El Aguacate 2/San Andrés		Cueva El Tigrillo
381	El Aguacate 3/San Andrés		Cueva Canchacan
382	Cruce Perdido		Cueva El Elefante
383	Los Monos		Cueva El Viento
384	Yachul		Cueva Caserío Belén
385	Chaltun Grande		Cueva Las Pacayas
386	Chaltuncito		Cueva San Dimas
387	Remo		Cueva El Tomatal
388	Cenote		Cueva El Jutalito
389	San Miguel Sanjón		Cueva Naj Tunich
390	La Caoba 1		
391	La Caoba 2		
392	Las Marías 1		
393	Las Marías 2		

## REFERENCIAS

Laporte, Juan Pedro

1992 Patrón de asentamiento y población prehispánica en el noroeste de las Montañas Mayas, Petén. En *V Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala, 1991*, pp.249-260. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Laporte, Juan Pedro, Héctor E. Mejía, Jesús Adánez, Jorge E. Chocón, Lilian A. Corzo, Andrés Ciudad Ruiz y María Josefa Iglesias

2004 Aplicación del Sistema de Información Geográfico (SIG) a la interpretación del asentamiento del Sureste de Petén: Primeros resultados. En *XVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala, 2003*, pp.93-113. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

López Olivares, Nora y Jorge Mario Samayoa

1994 El Atlas Arqueológico de Guatemala: Función y desarrollo. En *VII Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala, 1993*, pp.235-246. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.